

## ***Reseña de Tesis Doctoral***

**TÍTULO:** ***DISEÑO DEL PERFIL COMPETENCIAL DE LA PROFESIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIAL***

**AUTORA:** **María Dolores Eslava Suanes**

**UNIVERSIDAD:** **Universidad de Córdoba.**

**AÑO:** **2019**

391

**Dr. Juan Francisco Trujillo Herrera, Educador Social. Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Canarias (CEESCAN).**

Se inicia esta reseña recogiendo las palabras de la autora de esta Tesis Doctoral sobre el cuestionamiento que se hace sobre si: “Actualmente ¿conocen las y los educadores sociales cuáles son sus competencias?, ¿se encuentran satisfechas y satisfechos con la formación recibida?, ¿la formación recibida les convierte en profesionales capacitados para el ejercicio profesional?”. Vamos a intentar acercarnos a este universo y fenómeno de “las competencias” relacionadas con la “profesión” casi de forma exclusiva y específica (competencias-profesionales) y la propuesta que hace María Dolores Eslava Suanes, es el diseño de un perfil competencial que engloba y aglutina taxonomías y clasificaciones existentes sobre las competencias académicas y profesionales: su vigencia y e importancia para el campo profesional y laboral de la Educación Social.

Esta sociedad de la información y recepción líquida, globalizadora y “severamente tecnológica” ha hecho que los acontecimientos y hechos que nos preceden están situados en el mundo de cambio y de la frontera. Es decir como recojo en mi Tesis (Trujillo, 2016) y ahondado algo más sobre el campo profesional y la profesión, y en palabras de Hoyle (1980), Fernández (1988), Hernández y Sancho (1993) (citado por Rumbo (2000), desarrollan de la siguiente manera una perspectiva concreta sobre profesión, así:

- Una profesión desempeña un papel importante en la configuración de la política pública, en el control sobre el ejercicio de las responsabilidades profesionales individuales y tienen un alto grado de autonomía respecto al Estado.



- Una profesión desempeña una función social importante y necesita de un reconocimiento social del servicio que presta a los ciudadanos.
- El ejercicio de dicha función requiere un grado considerable de habilidad.
- La habilidad se ejercita en situaciones en las que se producen nuevos problemas a solucionar.
- Aunque el conocimiento obtenido a través de la experiencia es importante, es insuficiente, y necesita de un saber específico que distinga a los miembros de una profesión de quienes no la ejercen.
- La adquisición de ese conocimiento requiere de una preparación especializada, normalmente de larga duración.
- Este periodo de formación implica la socialización en los valores profesionales.
- Estos valores tienen a centrarse en la predominancia de los intereses del cliente y a expresarse en un código ético.
- Cualquier actividad laboral que cumpliera con estos criterios se convertiría en una profesión. (p.136).

Es decir, que a la hora de hablar del campo profesional, hay que tener presente, por un lado que este espacio lo configuran muchos elementos interconectados, que por otro lado es una construcción con muchas variables y componentes heterodoxos, y además, que se desarrolla en consonancia con agencias de diferente tipo y categoría. Son las políticas públicas, la función social que ejerce una determinada profesión, la habilidad para ejercerla, el conocimiento desde la experiencia, la especialización dentro del campo profesional, y la adquisición de una serie de valores profesionales identificados y reconocidos por la propia profesión, algunos de los elementos básicos que hay que tener presente, para definir, conceptualizar, categorizar, proponer funciones y características de lo que se denomina “campo profesional”

Ahora bien, en el caso concreto de la Educación Social y su proceso de profesionalización, así como para este estudio de investigación, se extrae por su importancia dos cuestiones que señalan Bas, Campillo & Sáez (2010):

- El proceso de profesionalización, en cualquiera de las profesiones que se estudien, no es nunca lineal, ni tampoco rígido, es decir de tranquila continuidad, ya que este proceso va cargado de conflictos, luchas por mantenerse y progresos tanto en el sistema social como en el sistema de profesiones, momentos de avances y retrocesos tratando de encontrar, acotar y monopolizar una “parcela de trabajo” en el escenario laboral...
- Y por tanto, no es difícil concluir que la profesionalización de las profesiones no acaba nunca, ya que en ese “no bajar la guardia” y tener que responder a las exigencias que provocan las transformaciones sociales y las nuevas necesidades laborales..., es por lo que las profesiones tienen que utilizar todo tipo de estrategias para hacerse “presente permanentemente” en las comunidades y campos donde actúan. (p.40)

Y esta tesis profundiza a lo largo de sus 8 capítulos en este proceso (profesionalizador) dentro del campo de la Educación Social, porque cumple, de forma clara, continua y constante con estas intenciones expresadas por estas autoras y autor. La profesionalización de la Educación Social se fija y se asienta claramente en términos tales como el cambio y el proceso. En la historia de la profesión de la Educación Social los cambios, los avances, los retrocesos, las paradas se engloban, lo que se podría denominar “proceso”. Y tal como se señala, ese proceso no es lineal, ni cíclico, ni unidireccional sino con diferentes direcciones y aristas dentro de un marco más o menos delimitado

A lo largo de la lectura de la Tesis se va advirtiendo una amplia gama de fuentes y justificaciones teóricas tanto desde el punto de vista académico y como desde el punto de vista profesionalizador. La Dra María Dolores Eslava se alimenta de manera exhaustiva, actualizada y con relevancia en sus autores, siendo ésta una propuesta de diseño competencial riguroso y sobre todo buscando el equilibrio entre “competencias académicas” y “competencias profesionalizadoras”. No obstante, la finalidad de esta investigación, tal como señala la propia autora, no es dar respuesta a una necesidad incipiente, Ortega et al. (2007) ya advertían de la necesidad de determinar el perfil competencial del educador social a fin de adecuar los planes de estudios tanto a la demanda social como al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Según los recientes estudios (tal como señala la autora), como son de López Jiménez, Navarro-Segura y Torras Genís (2017) destacan por un lado “las incertidumbres y situaciones más conflictivas que provocan en el alumnado de educación social miedos y estrés emocional ante el hecho de pensar en el ejercicio de la profesión” y por otro lado en el estudio realizado por Eslava-Suanes, González-López y León-Huertas, (2018) con profesionales en ejercicio, estos señalaban tener carencias formativas, desconocimiento de sus propias funciones y competencias y dificultades para trabajar en equipo. Es decir una doble brecha, abierta tanto por la parte inicial (alumnado) como por la parte de los profesionales y sus procesos de reciclaje y formación continua.

En la elección sobre este tema de investigación social y educativa viene motivada por la necesidad de contribuir de manera científica con elementos de análisis de la profesión al reconocimiento de ésta a través de la definición del perfil competencial y para ello se organiza en ocho capítulos.

Así los capítulos 1 y 2 constituyen los cimientos teóricos del estudio. El Capítulo 1, titulado *El educador o educador social: Una mirada a su caja de herramientas*, recoge:

- una aproximación epistemológica a la educación social como profesión.
- abordando cómo su desregularización y su corta trayectoria como profesión legitimada ha promovido la definición de diversidad de áreas, ámbitos, espacios y contextos de actuación.

- En este sentido, se realiza una evolución de las definiciones en torno a los elementos que configuran la profesión y que permiten avanzar hacia la formación que capacita a los y las profesionales de la educación social.

El Capítulo 2, con el título *El perfil competencial del educador o educadora social*, supone:

- conceptualizar el término competencia, definiendo su tipología y componentes.
- la incorporación de una enseñanza basada en competencias en la formación universitaria, distinguiendo entre competencias básicas, transversales y específicas.
- Finalmente, se realiza una revisión del perfil competencial que define al profesional de la educación social y se concluye, concretando cómo se desarrolla el título de Graduado y Graduada en Educación Social en las universidades españolas.

394

El Capítulo 3 se titula *Diseño de la investigación*.

El Capítulo 4 se corresponde con la *Fase 1* del estudio empírico y lleva por título *Estudiodocumental comparativo de los planes de estudio del grado de educación social en España*. Esta fase:

- se inicia con la teorización sobre la investigación documental como técnica de análisis de contenido, recogiendo sus ventajas e inconvenientes,
- Se define de manera operativa el análisis documental realizado a partir de las competencias recogidas en los planes de estudio del Grado en Educación Social presentes en las universidades españolas, recogiendo la información necesaria en fichas de contenido.
- Finalmente, se define la primera taxonomía de competencias profesionales de la educación social, abordando teóricamente la definición de las dimensiones y subdimensiones en las que se estructura.

El Capítulo 5 aborda la *Fase 2*: “*Validación del modelo competencial por parte de un juicio de expertos y expertas*”, aborda cómo se implementa la técnica de juicio de expertos y expertas como medio para validar el contenido y el constructo del perfil competencial diseñado en la fase anterior.

El Capítulo 6 se identifica con la *Fase 3* de la investigación: “*Validación del modelo competencial a través de grupos de discusión con educadoras y educadores sociales en ejercicio*”. En esta fase se:

- recoge la voz de los educadores y educadoras sociales en ejercicio a través de la gestación de grupos de discusión. Estos grupos de discusión se inician con el análisis de la situación profesional, utilizando como técnica las matrices DAFO, la identificación de los y las profesionales con el perfil competencial diseñado a través de su valoración en un cuestionario, la discusión propiamente dicha a través de preguntas estímulo que abordan la definición de la profesión, la identificación de las funciones, competencias y áreas prioritarias, entre otras, y el diseño de propuestas de mejora a través de matrices CAME (Matriz CAME: Corregir, Afrontar, Mantener, y Explotar).

- Esta fase concluye con la definición de la tercera taxonomía de competencias profesionales de la educación social.

El Capítulo 7, titulado *Valoración del carácter profesionalizador del modelo competencial por parte de un panel de expertos y expertas internacional*, aborda:

- la determinación, invitación, selección y descripción de un panel de expertos y expertas internacional con el que se pretende valorar el sentido profesionalizador del perfil competencial diseñado.

Finalmente, el Capítulo 8, *Conclusiones y propuestas*, recoge las conclusiones generales del estudio a través de los objetivos propuestos. Como conclusión de la investigación: se propone el perfil competencial del educador o educadora social. Un perfil competencial formado por 6 dimensiones en las que se distribuyen 24 competencias que describen de un modo integral su labor profesional.

1. Las competencias comunicativas: Se definen las competencias comunicativas como aquel conjunto de saberes que permiten la comunicación eficaz, ya se trate de un proceso de comunicación mediado o no.
  2. Las competencias crítico-reflexivas: Suponen la capacidad para comprender los principios teóricos e ideológicos de la profesión ejercida, pudiendo, a través de la toma de conciencia de los mismos, generar cambios y transformar la práctica profesional.
  3. Las competencias sociales: Se pueden definir como la capacidad para afrontar con éxito cada una de las situaciones derivadas de las relaciones interpersonales.
  4. Competencias disciplinares: Estas competencias recogen aquellos contenidos constituidos en torno a una disciplina de referencia que le otorga un conocimiento científico-técnico diferenciado.
  5. Competencias funcionales: Son aquellas necesarias para el desempeño de una tarea. Dicho así, las competencias consideradas funcionales para el educador o educadora social hacen referencia a cada una de las competencias necesarias para afrontar y dar respuesta a las funciones que este profesional realiza en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa.
  6. Identidad profesional: Queda definida como la imagen que tiene sobre sí mismo y el autodesarrollo profesional, así como el sentimiento de pertenencia a un colectivo lo suficientemente determinado como para que permita su comparación otras profesiones. Las dos competencias que se enmarcan en esta dimensión abordan la necesidad de mantener el compromiso ético, y la necesidad de fortalecer el conocimiento de sí mismo como base del desarrollo personal y profesionales formativas.
- En último lugar, se abordan las limitaciones o dificultades halladas durante el proceso de investigación y se concretan futuras líneas de actuación e investigación.



Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

## TESIS DOCTORAL

**Diseño del perfil competencial de la  
profesión de la educación social****Designing a profile of competences  
for social education professionals****Conception du profil de compétence de la  
profession d'éducation sociale**

Doctoranda

María Dolores Eslava Suanes

Director y Directora

Ignacio González López y Carlota de León Huertas

Córdoba, 18 de marzo de 2019

396

**Se puede descargar desde el siguiente enlace:****[\[PDF\] Diseño del perfil competencial de la profesión de la educación social](#)****BIBLIOGRAFÍA**

- Bas-Peña, E., Campillo, M. & Sáez, J. (2010). *Educación social: universidad, estado y profesión*. 1ª edición. Barcelona. Laertes S.A.
- Eslava Suanes, M.D., González López, I. y de León Huertas, C. (2018). La voz de los profesionales de la educación social en España y Francia: la identidad autopercibida. *Revista Española de Educación Comparada*, 32, 10-32.
- López Jiménez, P., Navarro-Segura, L., y Torras Genís, I. (2017). Las escenas temidas de los estudiantes y el desarrollo de competencias para afrontar situaciones profesionales en educación social. *RES, Revista de Educación Social*, 24, 845-856.
- Ortega, J., González, M., Froufe, S., Rodríguez, M. J., Muñoz, J. M., Olmos, S., Calvo, R., y Sobrón, I. (2007). Estudio del perfil profesional y académico de la titulación de “educador social” en Castilla y León. *Pedagogía Social*, 14, 77-94.
- Trujillo Herrera, J.F. (2016) *Historia de la educación social en Tenerife (1983-2001): legislación, políticas, agencias y acontecimientos profesionalizadores*. Tesis Doctoral, UPO.

